



## JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

Nueve, (9) de junio de 2023

REF. EJECUTIVO HIPOTECARIO  
DTE. BANCOLOMBIA S.A. Nit 890.903.938-8  
DDO. ALBA NERY RODRIGUEZ RODRIGUEZ CC No 29.675.342  
RAD. No. 20001 31 03 001 2015 00426 00.

### AUTO

Actualizado el avalúo del inmueble objeto de remate y a solicitud de la parte ejecutante, se fija el día nueve (9) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 AM), para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble folio de matrícula inmobiliaria No. 190-117801 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, Cesar, de propiedad de la demandada ALBA NERY RODRIGUEZ RODRIGUEZ CC No 29.675.342, para llevar a cabo la diligencia. Anunciase el remate con las siguientes condiciones:

Este bien inmueble se encuentra avaluado en la suma de \$ 191.080.500 M/CTE.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que se haga dentro de los cinco (5) días anteriores a la diligencia o en la misma audiencia y que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo previa consignación del cuarenta por ciento (40%) en el Banco Agrario de Colombia, a órdenes de este Juzgado como porcentaje legal (art. 451 C.G.P.).

El rematante deberá pagar el cinco por ciento (5%) de impuesto, sobre el valor final del remate de conformidad, con el art. 7 de Ley 11 de 1987, modificado por el art. 12 Ley 1743 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la diligencia.

Anunciase el remate de conformidad con lo dispuesto en el artículo 450 del Código General del Proceso, en un periódico de amplia circulación local (El Espectador) en un día domingo con antelación no menor a diez (10) días a la fecha del remate e inclúyase por Secretaría en la agenda del micrositio web del Juzgado.

La audiencia de remate será virtual y las posturas se realizarán en forma virtual o en sobre físico sellado a través del Centro de Servicios de Juzgados Civiles y de Familia.

Link Audiencia: <https://call.lifetimesizecloud.com/18416687>

Link de expediente: [426\\_200013103001201500426\\_00 BANCOLOMBIA VS ALBA NERYS RODRIGUEZ](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUEZ,

ALBA LUCIA MURILLO RESTRPO. -

C.J.